



# Designan en México a los miembros del comité de evaluación del Poder Judicial: cuál es su labor

Publicado: 31 oct 2024 22:21 GMT



Se trata de los juristas Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Fuente, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León.



La Suprema Corte de Justicia de México designó este jueves a **los cinco integrantes** – tres mujeres y dos hombres– **del Comité de Evaluación del Poder Judicial** de la Federación, que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes a ministros, magistrados y jueces federales, **informó** el organismo en su cuenta de X.

Se trata de los juristas Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Fuente, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León.

González Contró dirige el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Meza Fonseca y Emilia Molina de la Fuente son magistradas; Castañón León es experto en derecho procesal, civil y mercantil; y Pereda Trejo tiene un doctorado en derecho.

## Los designados del Ejecutivo

En esta misma jornada, la presidenta Claudia **Sheinbaum firmó un decreto para crear el Comité** de Evaluación del Poder Ejecutivo para la Elección Extraordinaria de personas juzgadoras, que en apego al principio de paridad de género, estará conformado por tres mujeres y dos hombres con trayectoria jurídica comprobada.

[Designan en México a los miembros del comité de evaluación del Poder Judicial: cuál es su labor -](#)